ANEXO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Neiva,

Señores
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGADALENA
Carrera 1 No. 60 – 79
Neiva

Referencia: Presentación de propuesta Proceso No. _____

Yo **(1)**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de **(2)**, de conformidad con lo establecido en el **(3)**, me permito presentar, en nombre de **(4)**, propuesta seria, formal e irrevocable para participar en el proceso de contratación pública promovido por la CAM a través de la presente modalidad de contratación para la celebración de un contrato de Consultoría.

En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

1. Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de la presente modalidad de contratación a cotizar y de sus anexos.

2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.

3. Que ni el representante legal o apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad determinadas por la Constitución Política, la ley aplicable y el reglamento.

4. Que el proponente, en este caso **(5)** está compuesto por las siguientes personas, y que el nombre de su representante legal, dirección, teléfono y fax son los siguientes: **(6)**

5. Que nuestra oferta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en la presente modalidad de contratación y en la ley, y cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de contratación dentro del cual presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interpreta nuestra propuesta.

6. Que nos comprometemos a prestar a la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA , en caso de resultar favorecidos en el presente proceso de contratación, los servicios ofrecidos en la presente propuesta, que corresponden a aquellos solicitados por ustedes, con las especificaciones y en los términos, condiciones y plazos establecidos en la presente modalidad de contratación a cotizar, y en la propuesta técnica que hemos presentado allegada a esa entidad a través de la presente carta de presentación.

7. Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características, funcionalidades y especificaciones de los servicios que nos obligamos a prestar, y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio.

8. Manifestamos, además, que hemos realizado el examen completo y cuidadoso y que hemos investigado plenamente, las condiciones del servicio que nos comprometemos a realizar, así como los riesgos que del mismo se derivan, y las instalaciones en las que nuestra labor se ejecutará y declaramos que se encuentra bajo nuestra responsabilidad y es nuestra especialidad técnica el conocimiento de nuestro trabajo, y en general, que conocemos todos los factores determinantes de los costos de ejecución del contrato a suscribir, los cuales se encuentran incluidos en los términos de nuestra propuesta.

9. En todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra oferta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como contratistas, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.

10. Reconocemos que ni la CAM - ni el personal interno o externo al mismo que haya intervenido en la contratación que se promueve por medio del presente proceso de contratación, han manifestado declaración o garantía alguna expresa o implícita en cuanto a la exactitud, confiabilidad o integridad de la información contenida en las fuentes de información analizadas y conocidas por el proponente.

11. Reconocemos que ni el proceso de contratación, ni la información contenida en este documento o proporcionada en conjunto con el mismo o comunicada posteriormente a cualquier persona, ya sea en forma verbal o escrita con respecto a cualquiera de los aspectos del contrato ofrecido, se ha considerado como una asesoría en materia de inversiones, legal, tributaria, fiscal o de otra naturaleza, y declaramos que para la preparación de nuestra propuesta hemos obtenido asesoría independiente en materia financiera, legal, fiscal, tributaria y técnica, y que nos hemos informado plena y adecuadamente sobre los requisitos legales aplicables en la jurisdicción del presente proceso de contratación y del contrato que se celebre.

12. Aceptamos plena, incondicional e irrestrictamente los términos del contrato que se nos ofrece, conforme a la PROFORMA del pliego de condiciones, y nos comprometemos a suscribirlo sin modificaciones sustanciales o formales de ninguna naturaleza, por la sola Aceptación de nuestra oferta, salvo aquellas modificaciones que determine incluir la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, por considerarlas necesarias para incorporar las variaciones que se deriven de las adendas que se expidan dentro del proceso de contratación, las que de antemano aceptamos.

13. Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana, y, en consecuencia, consideramos que la CAM se encuentra facultada para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las propuestas, a sus agentes o asesores, a los demás componentes ó participantes en el proceso de contratación impulsado, y al público en general **(6A).**

14. Los suscritos **(7)**, quienes nos presentamos en calidad de proponentes al presente proceso de contratación bajo **(8),** declaramos y aceptamos, explícitamente, que asumimos la responsabilidad plena por los resultados y obligaciones del contrato ofrecido, según los términos que rigen el proceso de contratación, y reconocemos que nos encontramos vinculados o comprometidos de manera ilimitada, incondicional, insubordinada y solidaria respecto de todas

y cada una de las obligaciones o responsabilidades derivadas de la presentación de la propuesta, de la correspondiente adjudicación, y de la suscripción del contrato respectivo, conforme a las condiciones de responsabilidad previstas en la Ley.

15. Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y oferta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en nuestra propuesta, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.

16. Que me obligo a suministrar a solicitud de la CAM cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.

17. Que la presente propuesta consta de… **(9)** folios distribuidos en... **(10)** fólderes.

18. Que recibiremos notificaciones en la Secretaría de su Despacho, o en la (s) siguiente (s) dirección (es), e-mail: **(11).**

Cordialmente,

(12)

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL ANEXO 1

El Anexo 1 deberá ser diligenciado necesariamente en todos los casos para la presentación de una propuesta elegible dentro del proceso de contratación que se rige por los Pliegos de condiciones del cual forma parte.

Al diligenciar la carta de presentación de la propuesta deberá incluirse la siguiente información, en cada uno de los llamados que se indican en el formato:

(1) Nombre (s) de la (s) persona (s) que está (n) suscribiendo la propuesta.

(2) Calidad en la que actúa el (los) firmante (s) de la propuesta; si el (los) oferente (s) actúa (n) en su propio nombre, éste (éstos) deberá (n) suscribirlo. Si la oferta se presenta bajo la modalidad de representación ya sea de una Unión Temporal o de un Consorcio, deberá firmarla la persona a la cual se le otorgó el correspondiente poder para suscribir la propuesta y adjuntarlo a la misma. Si la oferta se presenta por persona jurídica, deberá firmarla el Representante Legal de la misma.

(3) En el evento de que la propuesta sea presentada por varias personas y el suscriptor de la carta sea una sola persona, deberá indicarse en este aparte o con el compromiso de asociación, o el convenio de unión temporal o consorcio, o el documento pertinente en donde conste la designación de tal persona para presentar oferta en nombre de los demás.

(4) Indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa,

(5) Indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa.

(6) Información de cada uno de los integrantes que componen al proponente, si son varias personas; Si se tratara de un proponente persona jurídica, se puede adaptar la declaración, para suministrar la información allí requerida respecto de la sociedad proponente y su representante legal únicamente.

(6A) Esta declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la propuesta contiene información confidencial, en el caso de ser ello así, debiendo indicar de manera explícita los folios en los cuales obra tal información, y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tan confidencialidad a los mismos.

(7) Integrantes del proponente en el caso de proponente plural, nombre del proponente, en caso de persona jurídica, adaptando la redacción del párrafo a tal circunstancia.

(8) Forma o título bajo el cual se presenta la propuesta.

(9) Número de folios de la propuesta
(10) Número de fólderes en los que es presentada la propuesta.
(11) Dirección para notificaciones.
(12) Firma del Representante Legal del proponente.

ANEXO No 2

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

[**Este formato debe ser diligenciado por las personas jurídicas nacionales y las extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia**].

[**Cuando la persona jurídica no esté exonerada en el pago al sistema de aportes parafiscales, deberá incluir el siguiente texto y ajustar el formato en lo correspondiente**:]

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica], identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de representante legal de [Incluir la razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT] , bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[Incluir el nombre del revisor fiscal, según corresponda], identificado con [Incluir el número de identificación], y con tarjeta profesional No. [Incluir Número de tarjeta profesional] de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de (Razón social de la compañía) identificada con NIT [Incluir el NIT] , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[**En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución como sigue**:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica] identificado con [Incluir el número de identificación] en mi condición de representante legal de [Incluir la Razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016),* pagados por la compañía a partir de [fecha de constitución]. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Incluir el nombre del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], y con tarjeta profesional No. [Incluir Numero de tarjea profesional] de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de [Incluir la Razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de

_____,luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016),* pagados por la compañía a partir de [fecha de constitución]. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[En caso de presentar acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá precisar el valor y el plazo previsto para el acuerdo de pago, con indicación del cumplimiento de esta obligación, caso en el cual deberá anexar copia del acuerdo de pago correspondiente y el comprobante de pago soporte del mes anterior al cierre del proceso de contratación]

[**Cuando la persona jurídica esté exonerada de aportes parafiscales de acuerdo con el artículo 114- 1 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 65 de la Ley 1918 de 2016, deberá incluir el siguiente texto y ajustar el formato en lo correspondiente**:]

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

[**Cuando la persona jurídica no haya tenido personal a cargo dentro de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta deberá manifestarlo de la siguiente manera**:]

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como Representante Legal o revisor fiscal] de [Incluir la Razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], bajo la gravedad de juramento, manifiesto que dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de firma del Contrato no tuve personal a cargo y por ende no estoy obligado a efectuar el pago de aportes legales y seguridad social.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda]

Nota: Para los proponentes plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados. Adicionalmente, el Proponente adjudicatario debe presentar, para la suscripción del respectivo Contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social y aportes legales cuando a ello haya lugar.

FORMATO 2A
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

(PERSONAS NATURALES)

El proponente persona natural deberá acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos y acreditar la afiliación entregando el certificado de pago de planilla. Los certificados de afiliación se presentan con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación.

La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez, o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además la afiliación al sistema de salud.

Nota: Para los proponentes plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados. Adicionalmente, el proponente adjudicatario debe presentar, para la suscripción del respectivo contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social y aportes legales cuando a ello haya lugar.

ANEXO No. 3

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Proceso de Contratación [Insertar información]

[Nombre del representante legal o de la persona natural], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad ni conflicto de interés alguno para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación [Insertar información].

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación [Insertar información].

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación [Insertar información] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de [Insertar información] de [Insertar información].

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural] Nombre: [Insertar información]
Cargo: [Insertar información]
Documento de Identidad: [Insertar información]

ANEXO No. 4

MODELO DE CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA EN CONTRATOS ANTERIORES

CIUDAD Y FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DE LA INSTITUCIÓN CONTRATANTE

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DE LA INSTITUCIÓN CONTRATISTA

CONTRATO No._____

OBJETO DEL CONTRATO_____

FECHA DE INICIACIÓN. DIA___MES____AÑO_____

FECHA DE TERMINACIÓN. DIA___MES____AÑO___

SE ENCUENTRA VIGENTE: SI [] O []

VALOR DEL CONTRATO_____($_____)

CALIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

EXCELENTE [] BUENO [] SATISFACTORIO []

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN EXPIDE EL CERTIFICADO
CARGO

Nota. Se acepta cualquier formato que contenga la información solicitada en el pliego.

ANEXO 5

MINUTA FORMATO

CONTRATO DE No XXXXXXXXXXXX SUSCRITO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA Y XXXXXXXXXXXX.

Entre los suscritos a saber **XXXXXXXXXXXXXX,** identificado con la Cédula de ciudadanía No. **XX:XXX:XXX** de Gigante Huila, en calidad de Director General, quien obra en nombre y representación legal de la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA**, con **NIT 800255580-7** quien en adelante se denomina CAM - por una parte; y por la otra**, XXXXXXXXXX**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. **XXXXXXX** de **XXXXXXX** quien obra en adelante como **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente contrato de _____, adjudicado mediante Resolución No. XXXXXXXXX según la modalidad de _____, contrato que se regirá, por la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, y en especial por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. OBJETO: "XXXXXXXXXXXXXXX.".

SEGUNDA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: Para tal efecto se considera que el CONSULTOR debe realizar las siguientes actividades específicas, para cada una de las áreas protegidas objeto de esta contratación:

XXXX
OBLIGACIONES DE LA CAM:

1. Ejercer la supervisión, verificación y seguimiento al contrato
2. Brindar la información y apoyo requeridos por el contratista para el cabal desempeño del objeto contractual.
3. Entregar oportunamente al Contratista toda la información que sea necesaria para la ejecución del contrato; y prestar el acompañamiento institucional que requiera para el efecto;
4. Efectuar los desembolsos de manera oportuna, según los términos y condiciones pactadas, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para ello.

TERCERA: LUGAR DE EJECUCION: XXX.

CUARTA: VALOR DEL CONTRATO: Para efectos legales y fiscales el valor del presente Contrato asciende a la suma de XXXXXXXX, de conformidad con la propuesta presentada por el Contratista

QUINTA: IMPUTACION PRESUPUESTAL: Las erogaciones que realice la Corporación para cancelar el contrato, se imputarán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. XXXXX, Rubro: XXXXX, Fuente XXXX, Nombre: XXXXX Fuente: XXXX.

SEXTA: PLAZO DE EJECUCION: La duración del Contrato será de seis (6) meses a partir de la fecha de firma del acta de inicio.

CRONOGRAMA

SEPTIMA: FORMA DE PAGO: La CAM cancelará el valor del contrato, de acuerdo al avance de actividades y entrega de productos de la siguiente manera:

XXXX
Los pagos se harán previa presentación del informe de actividades, acompañado de la factura o documento equivalente, incluido IVA si a ello hubiere lugar, y de la certificación del cumplimiento expedida por el supervisor.

Para cada uno de los pagos (parciales y final) se requerirá previamente la respectiva acreditación del contratista sobre el cumplimiento en el pago de sus aportes al sistema integral de seguridad social (salud, pensión, ARL) y parafiscales, según lo establecido en el Art. 1 Parágrafo 2 Ley 828 del 2003 y Ley 1150 de 2.007 Art. 23.

No hay lugar a anticipo.

OCTAVA: SEGUIMIENTO Y SUPERVISION:

La supervisión del contrato será ejercida por el Profesional Especializado con funciones en Protección en Cuencas Hidrográficas adscrito a la Subdirección de Gestión Ambiental.

NOVENA: GARANTIAS: Teniendo en cuenta los riesgos analizados, se considera necesario exigir al contratista constituir a favor de la CAM con una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, una garantía única con los siguientes amparos:

a) Cumplimiento por un valor equivalente al 20% del contrato con vigencia del término del mismo y cuatro meses más.

b) Calidad del servicio prestado: Por una cuantía equivalente al 20% del valor total del contrato, con una vigencia igual al término de duración del contrato y cuatro (4) meses más.

c) Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, por un valor equivalente al 10% del valor total del contrato, y con una vigencia igual a la de éste y 3 años más, a fin de precaver el eventual incumplimiento del contratista frente al personal empleado en la ejecución del contrato resultante.

PARAGRAFO 1: Este amparo cubrirá a la entidad de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de cumplimiento defectuoso, cuando ellas sean imputables al contratista. Además de estos riesgos, este amparo siempre el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria pactadas en el contrato.

PARAGRAFO 2: El contratista deberá reponer la garantía cuando el valor de la misma sea afectado por razón de siniestros.

PARAGRAFO 3: De igual manera en cualquier evento en que se aumente el valor del contrato o se prorrogue su vigencia deberá ampliarse prorrogarse la correspondiente garantía.

DECIMA. CESION DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA no podrá ceder total o parcialmente el contrato

a persona alguna natural o jurídica sin previo y expreso consentimiento de la CAM.

DECIMOPRIMERA: TERMINACION MODIFICACION E INTERPRETACION UNILATERALES DEL CONTRATO: La CAM dará aplicación a los principios de TERMINACION, MODIFICACION E INTERPRETACION unilaterales del contrato cuando se presenten las causales previstas en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993.

DUODECIMA: **CADUCIDAD:** La CAM podrá declarar la caducidad Administrativa de acuerdo a lo previsto en artículo 18 de la Ley 80/93. **PARAGRAFO:** Los hechos que configuren causal de caducidad serán comprobados unilateralmente por la CAM, pero se someterá su decisión a las exigencias de la Ley 1150 de 2.007, en cuanto a debido proceso se refiere, al igual que sucederá para efectos de las multas y la cláusula penal pactadas.

DECIMOTERCERA: PENAL PECUNIARIA: En caso de incumplimiento o declaratoria de caducidad, EL CONTRATISTA se hará acreedor a una Sanción equivalente al 10% suma que hará efectiva la CAM, tomándolo directamente de los saldos pendientes a su favor o de la garantía de cumplimiento. Si esto no fuere posible se cobrará por Jurisdicción coactiva.

DECIMOCUARTA: MULTAS: En caso de incumplimiento total o parcial de las obligaciones contraídas por EL CONTRATISTA, la CAM podrá imponer por Resolución motivada multas sucesivas diarias hasta por el 10% del valor del contrato, tomándolo directamente de los saldos pendientes a favor del Contratista o de la garantía de cumplimiento. Si esto no fuere posible se cobrará por jurisdicción coactiva.

DECIMOQUINTA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA afirma bajo la gravedad de juramento, prestado desde la presentación de su oferta, que NO se halla incursa dentro de las inhabilidades e incompatibilidades señaladas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80/93 y Art. 18 de la Ley 1150 de 2007.

DECIMOSEXTA: TERMINACION POR MUTUO ACUERDO: Las partes de común acuerdo podrán dar por terminado el contrato siempre que la parte interesada lo solicite con un (1) mes de anticipación.

DECIMOSEPTIMA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Forman parte del contrato los siguientes documentos: Estudio Previo, Pliego de Condiciones, adendas, propuesta del contratista; garantía única de cumplimiento; correspondencia enviada entre el contratista y la CAM.

DECIMOCTAVA: INDEPENDENCIA. El presente contrato no genera el pago de prestaciones sociales, ni indemnizaciones laborales de ninguna especie frente a EL CONTRATISTA o al personal empleado por este en la ejecución del contrato, diverso a los honorarios pactados y señalados en la propuesta recibida.

DECIMONOVENA: DOMICILIO: Las partes acuerdan como domicilio la ciudad de Neiva.

VIGESIMA. LIQUIDACION: El presente contrato será liquidado de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y Art. 11 Ley 1150 de 2007.

VIGESIMOPRIMERA: **INDEMNIDAD:** EL CONTRATISTA mantendrá indemne a la CAM contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por el CONTRATISTA, subcontratista, proveedores, o su personal, durante la ejecución del objeto o cumplimiento de las y obligaciones contractuales.

VIGESIMOSEGUNDA: **PERFECCIONAMIENTO**. Este contrato quedará perfeccionando con el acuerdo de las partes y suscripción del mismo y para su ejecución se requiere el registro presupuestal, aprobación de la garantía única exigida. Igualmente EL CONTRATISTA debe acreditar que se encuentra al día en el pago de sus aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social (salud pensión), según lo establecido en el Art. 23 Ley 1150 de 2007. Para constancia se firma en Neiva a los

XXXXXXXXXXXXXXX
Director General CAM

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
Contratista

ANEXO 6

[Número del proceso de contratación]

FORMATO 6
CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

[El proponente deberá diligenciar el Formato dependiendo de la forma asociativa con la que se presente (consorcio, unión temporal)]

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Dirección de la entidad]
[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de contratación No. [Incluir número del proceso de contratación], en adelante el "Proceso de contratación"
Objeto:

Estimados señores:

Los suscritos, [nombre del representante legal del integrante 1] y [nombre del representante legal del integrante 2] debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de [nombre o razón social del integrante 1] y [nombre o razón social del integrante 2], respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros, los cuales ejecutaran las actividades que se describen a continuación:

Actividades y términos en la ejecución del Contrato[1]	Compromiso (%)[2]	Nombre del integrante a cargo de la actividad
[El integrante debe describir pormenorizadamente las actividades que ejecutará en desarrollo del contrato.]	[Indicar el porcentaje de cada actividad que se compromete a ejecutar] [En el evento que la actividad sea realizada por dos (2) o más miembros se indicará el porcentaje de compromiso en relación con cada miembro]	

[1] La extensión de la participación se indicará en función de las actividades a ejecutar en el proyecto
[2] El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El consorcio se denomina CONSORCIO _____.

3. El representante del consorcio es _____ [indicar el nombre], identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

4. El representante suplente del consorcio es _____ [indicar el nombre], identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

[Definir los eventos en los cuales puede intervenir el representante suplente del consorcio.]

5. El señor[a] _____ [indicar el nombre del representante legal del consorcio] acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO [Nombre del consorcio]

6. [Las entidades y los proponentes podrán incluir cláusulas adicionales que no contradigan lo dispuesto en los documentos tipo para regular la relación negocial entre los integrantes.]

7. El domicilio del consorcio es:

Dirección de correo _____
Dirección electrónica _____
Teléfono _____
Telefax _____
Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

_____ _____
Nombre del proponente o representante legal de cada uno de los integrantes] [Nombre del proponente o representante legal de cada uno de los integrantes]

_____ _____
[Nombre y firma del representante del consorcio] [Nombre y firma del representante suplente del consorcio]

FORMATO 7 — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Dirección de la entidad]
[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de contratación No. [Incluir número del proceso de contratación], en adelante el "Proceso de contratación"
Objeto:

Estimados señores:

Los suscritos, [nombre del representante legal del integrante 1] y [nombre del representante legal del integrante 2] debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de [nombre o razón social del integrante 1] y [nombre o razón social del integrante 2], respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en unión temporal, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La unión temporal está integrada por los siguientes miembros, los cuales ejecutaran las actividades que se describen a continuación:

Actividades y términos en la ejecución del Contrato[3]	Compromiso (%)[4]	Nombre del integrante a cargo de la actividad
[El integrante debe describir pormenorizadamente las actividades que ejecutará en desarrollo del contrato.]	[Indicar el porcentaje de cada actividad que se compromete a ejecutar] [En el evento que la actividad sea realizada por dos (2) o más miembros se indicará el porcentaje de compromiso en relación con cada miembro]	

2. La unión temporal se denomina UNIÓN TEMPORAL _____.

3. La responsabilidad de los integrantes de la unión temporal es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones que se deriven de la ejecución del contrato, pero las sanciones por el

[3] La extensión de la participación se indicará en función de las actividades a ejecutar en el proyecto
[4] El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de acuerdo con la participación de ejecución de cada uno de los miembros de la unión temporal.

4. El representante de la unión temporal es _____ [indicar el nombre], identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, de _____, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

5. El representante suplente de la unión temporal es _____ [indicar el nombre], identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

[Definir los eventos en los cuales puede intervenir el representante suplente de la unión temporal.]

6. El señor[a] _____ [indicar el nombre del representante legal de la unión temporal] acepta su nombramiento como representante legal de la UNIÓN TEMPORAL [Nombre de la unión temporal]

7. [Las entidades y los proponentes podrán incluir cláusulas adicionales que no contradigan lo dispuesto en los documentos tipo para regular la relación negocial entre los integrantes.]

8. El domicilio del consorcio es:

Dirección de correo _____
Dirección electrónica _____
Teléfono _____
Telefax _____
Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

_____ _____
Nombre del proponente o representante legal [Nombre del proponente o representante legal
de cada uno de los integrantes] de cada uno de los integrantes]

_____ _____
[Nombre y firma del representante de la unión temporal] [Nombre y firma del representante suplente de la unión temporal]

FORMATO 8
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL PARA PERSONAS EXTRANJERAS SIN SUCURSAL O DOMICILIO EN COLOMBIA

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Dirección de la entidad]
[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de contratación No. [Incluir número del proceso de contratación], en adelante el "Proceso de contratación"
Objeto:

Proponente:

[La información financiera se debe presentar en pesos, utilice punto para miles y coma para decimales. Indique la fecha de corte de la información, teniendo en cuenta que los estados financieros deben corresponder al cierre fiscal a 31 de diciembre de 2021 o, si no tiene antigüedad suficiente para tener estados financieros al cierre, deben inscribirse con estados financieros de corte trimestral o de apertura. Las sucursales de sociedad extranjera deben presentar para registro la información contable y financiera de su casa matriz].

[Ingrese justificación en caso de que la legislación propia del país de origen establezca una fecha de corte diferente a la prevista en este documento]

La tasa representativa del mercado utilizada para la conversión de los estados financieros certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia es la siguiente: [Incluir TRM del día de expedición de los estados financieros]

Si la moneda está expresada originalmente en una unidad de cuenta diferente a Dólares Americanos, deberá convertirse a esta moneda, utilizando para ello el valor correspondiente a las tasas de cambio vigentes entre el dólar y dicha moneda a la fecha de cierre del balance (para el cálculo se recomienda acudir al siguiente link: https://www.oanda.com/lang/es/currency/converter/). Hecho esto se procederá a convertirla en pesos colombianos con la TRM respectiva.

3.1. Balance general y estado de resultados

Cuenta	Proponente Singular	Proponente Plural		
	Proponente (Valor en pesos colombianos)	Integrante N° 1 (Valor en pesos colombianos)	Integrante N° 2 (Valor en pesos colombianos)	Integrante N° 3 (Valor en pesos colombianos)

Activo corriente				
Activo total				
Pasivo corriente				
Pasivo total				
Utilidad operacional				
Gastos de intereses[5]				
Fecha de corte de los estados financieros				

[Si el proponente es plural y tiene más de tres participantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla anterior].

3.2. Capacidad financiera

Indique las siguientes cifras con máximo 2 decimales:

Porcentaje de Participación	**Proponente Singular**	**Proponente Plural**		
Indicador	**Índice del Oferente**	**Índice del Integrante N° 1**	**Índice del Integrante N° 2**	**Índice del Integrante N° 3**
Índice de liquidez				
Índice de endeudamiento				
Razón de cobertura de intereses				
Capital de Trabajo				
Patrimonio				

[Si el proponente es plural y tiene más de tres participantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla anterior].

3.3. Capacidad organizacional

Indique las siguientes cifras con máximo 2 decimales:

Porcentaje de Participación	**Proponente Singular**	**Proponente Plural**

[5] Cuando no se tengan Gastos de intereses por favor indicar con valor 0.

Indicador	Índice del Oferente	Índice del Integrante N° 1	Índice del Integrante N° 2	Índice del Integrante N° 3
Rentabilidad sobre activos				
Rentabilidad sobre el patrimonio				

[Si el oferente es plural y tiene más de tres participantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla anterior]

Declaramos bajo la gravedad de juramento que la información consignada es cierta, comprometiendo nuestra responsabilidad personal y la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos.

Firma representante legal del proponente
Nombre: [nombre]
Documento de Identidad: [número de documento de identidad]

Firma revisor fiscal o contador
Nombre: [nombre]
Documento de Identidad: [número de documento de identidad]

FORMATO 9- EXPERIENCIA

[NOMBRE DE LA ENTIDAD]

[NÚMERO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN]

No. de orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP [para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]	EXPERIENCIA REQUERIDA [que cumple con este contrato]	Entidad contratante	Contrato o resolución		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	FORMAS DE EJECUCIÓN		Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciación [Dia-mes-año]	Fecha de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	En los procesos estructurados por lotes, el proponente debe señalar si el certificado de experiencia es para un determinado lote o para todos
				No.	Objeto		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP [para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV de conformidad con el proceso de conversión de moneda establecido en los pliego de condiciones [para personas		
1		[Señalar si el contrato aportado acredita la "experiencia general" o													

2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.

Nota No. 1: Para cada contrato se debe indicar la razón social del contratante, el número y/o objeto y si se ha ejecutado en forma individual (i), consorcio (C)), unión temporal (UT) o bajo cualquier otra modalidad de asociación y el porcentaje de participación.
Nota No. 2: En el caso de contratos suscritos en consorcio, unión temporal u otra modalidad de asociación considerar lo establecido en el pliego de condiciones.

Nota No. 3: Los valores consignados deben expresarse en pesos colombianos

Nota No. 4: Para proponente plurales se debe informar que integrante aporta la experiencia

Nota No. 5: Para la acreditación del criterio de experiencia se toman únicamente hasta el máximo de contratos definidos en el pliego de condiciones

Nota No. 6: El valor total se calcula de conformidad con lo indicado en el pliego de condiciones

Nota No. 7. Para los contratos facturados en moneda diferente al pesi colombiano, debe presentarse un cuadro de conversión de valores de moneda extranjjera de conformidad con lo establevido en la sección de moneda de pliego de condiciones.

Nota No. 8: Los proponentes sin sucursal o domicilio en Colombia deben incluir los códigos de clasificación de las Naciones Unidas para cada uno de los contratos aportados

CARACTERÍSTICAS DEL FORMATO 9 – Experiencia

Las casillas del Formato 9 - Experiencia deben ser diligenciadas conforme a lo siguiente:

Número de orden: Se refiere al número de contratos aportados para acreditar la experiencia.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP: Esta casilla se diligenciará únicamente por los proponentes que se encuentran obligados a tener RUP, ahora sí está obligado se deberá señalar el número consecutivo donde se encuentra ubicado el contrato en el RUP.

Experiencia requerida: En relación con este acápite se podrá diligenciar de las siguientes formas: i) Se deberá identificar si el contrato aportado acredita la experiencia general o experiencia específica, o ii) Relacionar la actividad del contrato con la experiencia general o específica del contrato.

Entidad contratante: El nombre de la persona natural o jurídica, pública o privada, con la cual se celebró el contrato.

Contrato o resolución: Se deberá diligenciar el número del contrato o la resolución de la adjudicación del contrato y, además la descripción del objeto contractual.

Contrato ejecutado identificado con el clasificador de bienes y servicios: Se deberá diligenciar el código que coincide con los códigos requeridos por la entidad en el numeral "4.1.3 CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS"

Formas de ejecución: El proponente deberá indicar si el contrato se ejecutó de las siguientes formas: i) forma individual (i); ii) consorcio (c); iii) unión temporal (UT); iv) Bajo cualquier otra modalidad de asociación (otra). Además, se deberá indicar el porcentaje de participación de la persona que ejecutó el contrato.

Integrante de la estructura plural que se está presentando: Identificar del contrato que se aporta cuál es el integrante de la estructura plural que se está presentado.

Valor total reportado en el RUP: Incluir el valor total del contrato que se encuentra registrado en el RUP. De acuerdo con la "Nota No. 3" los valores consignados deben expresarse en pesos colombianos.

Valor total del contrato en SMMLV: Esta casilla la deberán diligenciar los proponentes que no tienen RUP e incluirán el valor total del contrato en SMMLV. Además, se deberá diligenciar este formato en pesos colombianos.

Lotes: En los procesos estructurados por lotes indicar si el certificado de experiencia es para un determinado lote o para todos.

La no presentación de este Formato o su indebido diligenciamiento no será un motivo para rechazar al proponente, si se verifican esa información con los documentos aportados y la información reportada en el RUP. Si el proponente no aporta el "Formato 3 - Experiencia" la entidad tendrá en cuenta para la evaluación los diez [En el caso que se defina un tope diferente incluir el tope máximo establecido por la entidad] contratos aportados de mayor valor.

El "Formato 3 - Experiencia" consolida la experiencia que se está aportando, pero no acredita la experiencia del proponente. Si el proponente aporta el RUP con la información de su experiencia relacionada , o aporta los contratos de experiencia que tiene a su nombre, se deberá acreditar la experiencia, a pesar de no aportar o diligenciar indebidamente el "Formato 3- Experiencia".

NOTA: Toda la información suministrada por el proponente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación de acuerdo con lo estipulado en estos pliegos de condiciones.

ANEXO 10 - CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, así como las sanciones establecidas por trasgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7° y 52 y los efectos legales consagrados en el numeral 1° del artículo 44 del Estatuto Contractual. Por lo cual, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el municipio de _____, a los _____ días, del mes _____, de 20_ _

Firma del proponente_____
Identificación No. _____

NOTA: Indicar la calidad en que suscribe el documento.

FORMATO 11 OFERTA ECONÓMICA

OBJETO: PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO A TODO COSTO, DE MATERIAL VEGETAL (ÁRBOLES FORESTALES Y FRUTALES), ASÍ COMO TRANSPORTE HASTA LOS SITIOS PARA SU DISPOSICIÓN FINAL, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES CONTEMPLADAS EN LOS DIFERENTES PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL QUE EJECUTA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM, EN PRO DE LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Nª	MATERIALES E INSUMOS	UNIDAD	VRL UNIT. $	TOTAL	
				CANT	VLR TOTAL $
1	**AGUACATE VARIEDAD HASS** SOBRE PORTAINGERTO RESISTENTE A *PHYTHOPTHORA CINNAMOM*I, VIABLE Y CON PATRÓN A ALTURA DE 20 CM., EN BOLSA DE 50*30 CM, CON UNA ALTURA DE LAS PLANTAS DE 40 A 70 CM.	PLÁNTULA		1595	
2	**AGUACATE VARIEDAD LORENA** SOBRE PORTAINGERTO RESISTENTE, VIABLE Y CON PATRÓN A ALTURA DE 20 CM., EN BOLSA DE 50*30 CM, CON UNA ALTURA DE LAS PLANTAS DE 40 A 70 CM.	PLÁNTULA		1450	
3	**LIMON TAHITI**, CON BUEN VIGOR, INJERTO VIABLE, LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES, EN BOLSA DE 50*30 CM, CON UNA ALTURA DE LAS PLANTAS DE 40 A 70 CM.	PLÁNTULA		2666	
4	**LIMON COMÚN**, CON BUEN VIGOR, INJERTO VIABLE, LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES, EN BOLSA DE 50*30 CM, CON UNA ALTURA DE LAS PLANTAS DE 40 A 70 CM.	PLÁNTULA		650	
5	**MANDARINA**, CON BUEN VIGOR, INJERTO VIABLE, LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES, EN BOLSA DE 50*30 CM, CON UNA ALTURA DE LAS PLANTAS DE 40 A 70 CM.	PLÁNTULA		627	
6	**PLATANO Y/O BANANO,** CON ALTURA SUPERIOR DE 30CM., LIBRE DE PLAGAS, LISTO PARA LA SIEMBRA	COLINO		20000	
7	**MATERIAL FORESTAL** SEMBRADO EN BOLSA DE 9 CM X 18 CM, CON ALTURA DE LAS PLANTAS SUPERIOR A 30 CM. MEDIDOS DESDE LA ALTURA DE LA BOLSA AL APICE DEL ARBOL, EN BUEN ESTADO FITOSANITARIO (SPS. CEDRO NATIVO, GUAYACÁN AMARILLO, OCOBO, GUALANDAY, CÁMBULO, TRAPICHE, NOGAL CAFETERO, ACHAPO, CEDRO, URAPÁN Y/O CAUCHO HIGUERÓN)	PLÁNTULA		5025	
8	**NARANJA TANGELO OMBLIGONA**, CON BUEN VIGOR, INJERTO VIABLE, LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES, EN BOLSA DE 50*30 CM, CON UNA ALTURA DE LAS PLANTAS DE 40 A 70 CM.	PLÁNTULA		917	
9	**NARANJA VALENCIA**, CON BUEN VIGOR, INJERTO VIABLE, LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES, EN BOLSA DE 50*30 CM, CON UNA ALTURA DE LAS PLANTAS DE 40 A 70 CM.	PLÁNTULA		150	
10	SEMILLA DE CAÑA SIN PELUSA	TONELADA		20	
VALOR TOTAL (INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRCTOS)					

VALOR OFERTA ECONÓMICA (LETRAS Y NÚMERO):

NOTA:. El valor establecido por la Corporación incluye los costos directos e indirectos que debe asumir el contratista para la ejecución del presente contrato. Se proyecta un valor de acuerdo a las actividades y responsabilidades que el contratista debe cumplir teniendo en cuenta que el mismo debe cancelar:

a. Pago de seguridad social integral.
b. Pólizas.
c. Legalización del contrato.
d. Costos Directos e Indirectos (Impuestos, tasas, contribuciones)

e. Desplazamiento que con motivo de las actividades objeto del contrato.

Firma del representante legal del Proponente: _____

Nombre: _____

Documento de Identidad: _____

FORMATO 12

INDUSTRIA NACIONAL

[Este formato no debe ser diligenciado por proponentes nacionales o extranjeros con trato nacional. Únicamente debe ser diligenciado por los proponentes extranjeros sin derecho a trato nacional que opten por el puntaje correspondiente a incorporación de componente nacional en servicios extranjeros]

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Dirección de la entidad]
[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de contratación No. [Incluir número del proceso de contratación], en adelante el "Proceso de contratación"
Objeto:
[Incluir cuando el proceso es estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]
Estimados señores:
"[Nombre del representante legal del Proponente]" en mi calidad de representante legal de "[Nombre del Proponente]" o [Nombre del Proponente- persona natural] en adelante el "proponente", presento ofrecimiento para contratar dentro de la estructura del proyecto personal nacional calificado.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que, en caso de resultar adjudicatario, incorporaré a la ejecución del contrato más del 90% del personal calificado de origen colombiano.

Por personal nacional calificado se entiende aquel colombiano que requiere de un título universitario otorgado por una institución de educación superior, conforme a la Ley 749 de 2002, para ejercer determinada profesión.

El cumplimiento de esta obligación será acreditado durante la ejecución del contrato mediante la presentación de la cédula de ciudadanía y el título universitario de las personas con las cuales se cumple del porcentaje de personal nacional calificado ofertado. Adicionalmente, el contratista, a partir de la ejecución del contrato, deberá presentar mensualmente una declaración expedida por su representante en la que conste que se mantiene el porcentaje de personal nacional calificado y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por cualquier otra modalidad de ese personal.
Atentamente,

Nombre del proponente _____

Nombre del representante legal _____

C. C. No. _____ de _____

Dirección de correo _____

Correo electrónico _____

Ciudad _____

[Firma del proponente o de su representante Legal]

Anexo 13

CUMPLIMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA

El suscrito _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____ en mi calidad de _____ de la empresa _____ con NIT. _____ bajo la gravedad de juramento declaro que he leído y conozco a plenitud la ficha técnica elaborada, igualmente manifiesto que puedo cumplir con el suministro de los bienes y servicios requeridos por la entidad, en las cantidades, especificaciones, calidades y demás requerimientos solicitados. Llegado el caso de ser el adjudicatario del presente proceso contractual me obligo a entregar los bienes requeridos por la Corporación en las cantidades que el mismo requiera.

Las especificaciones técnicas de los servicios aparecen en la ficha técnica del presente proceso de selección, corresponden:

PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO A TODO COSTO, DE MATERIAL VEGETAL (ÁRBOLES FORESTALES Y FRUTALES), ASÍ COMO TRANSPORTE HASTA LOS SITIOS PARA SU DISPOSICIÓN FINAL, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES CONTEMPLADAS EN LOS DIFERENTES PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL QUE EJECUTA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM, EN PRO DE LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Clasificación UNSPSC

El objeto a contratar se enmarca dentro del siguiente código del clasificador de bienes y servicios.

Código	Segmento	Familia	Clase
10151500	10 Material vivo vegetal y animal, accesorios y suministros	15 Semillas, bulbos, plántulas y esquejes	15 Semillas y plántulas vegetales
10161500		16 Productos de floricultura y silvicultura	15 Árboles y arbustos

A. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

Sin perjuicio de las demás que se desprendan de la Constitución Política de 1991, del Estatuto General de Contratación Pública, al igual que aquellas que sean consustanciales o inherentes a las mismas, así no estén expresamente mencionadas en los documentos contractuales, serán obligaciones del Contratista las siguientes:

1. Cumplir con los términos, condiciones, calidades, cantidades y especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo, pliego de condiciones y sus anexos.
2. Las plántulas que no presenten buen procedimiento, deberán ser sustituidas por otras vigorosas para garantizar la homogeneidad de la plantación, lo cual consistirá en el reemplazo de la planta, sin adición de fertilizante;
3. El material vegetal a suministrar debe contar con características de buena formación radicular (Proporcional al crecimiento de la planta); hojas bien formadas; bien lignificado (que resista a las condiciones climáticas en el sitio de siembra definitiva); que no presente plagas y enfermedades (buen control fitosanitario) y; debe presentar una buena nutrición (la fertilización que las plantas requieran).
4. El material vegetal a suministrar debe producirse en establecimiento debidamente inscrito en el "registro de producción y comercialización de semillas para la siembra y plántulas de especies

forestales y producción de frutales" del ICA y, registrado en el libro de operaciones en la CAR de la jurisdicción donde se ubique el vivero y/o el establecimiento comercial, según lo establecido por el Decreto 1791 de 1996 (compilado en el Decreto 1076 de 2015).

5. Los insumos entregados deben ser de buena calidad y encontrarse vigentes;

6. Coordinar con la CAM la entrega del material vegetal para que la misma este conforme a los requerimientos de la Corporación;

7. Entregar oportunamente el material vegetal requerido, a suministrar conforme a las cantidades y especificaciones técnicas que se contemplan en el presente estudio previo;

8. Dar estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en el Art. 1, Parágrafo 2, de la Ley 828 de 2003, Ley 1122 de 2007, Ley 1150 de 2007, Art. 23, y demás normas concordantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y ARP) y aportes parafiscales, según el caso.

9. Cargar en la plataforma del SECOP II los informes, pagos de seguridad social y facturas que sean requeridos por el portal para mantener actualizada la ejecución del contrato suscrito. Asumir el riesgo de pérdida de la mercancía hasta que se efectúe la entrega real, efectiva y verificada por persona designada por el supervisor del contrato, a la CAM, en el lugar especificado y acordado.

10. Restituir, a su costa, los elementos o bienes dañados, defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a las establecidas por la CAM, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la solicitud que formule en tal sentido la entidad.

11. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y dificultades en la ejecución del objeto contractual y la liquidación de éste.

12. El Contratista deberá acatar los requerimientos de la entidad pública en la etapa pos-contractual, para dar trámite a la respectiva Acta de Terminación y posterior liquidación del vínculo contractual. En todo caso se tramitará el acta de liquidación, previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor.

13. En caso de controversias derivadas en la ejecución y/o cumplimiento del objeto y/o las obligaciones contractuales, el contratista se compromete a acudir, previamente, a los mecanismos alternativos de solución de conflictos, de acuerdo al artículo 68 y siguientes de la Ley 80 de 1993, Ley 640 de 2001 y demás normas que modifican y complementan los Medios Alternativos de Solución de Conflictos.

14. El contratista se compromete de mantener indemne a la CAM frente a cualquier daño, hecho u omisión generada dentro de la actividad contractual.

15. Cargar en la plataforma del SECOP II los informes, pagos de seguridad social y facturas que sean requeridos por el portal para mantener actualizada la ejecución del contrato suscrito.

16. Las demás contempladas en la Constitución Política, en la Ley o reglamento y demás documentos del Pliego de Condiciones, en la propuesta presentada por el contratista o que se deriven de la naturaleza del presente contrato.

B. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

De conformidad con el tipo de suministro a prestar, se analizaron las características técnicas del sector, con el fin de determinar las calidades y condiciones bajo las cuales se debe ejecutar el contrato, así:

1. Cumplir oportunamente el objeto contractual, no solo a lo que en él se expresa, sino a todas las cosas que emanan precisamente de la naturaleza de la obligación, o que por ley pertenecen a ella, según la disposición del artículo 1603 del Código Civil y artículo 863 y 871 del Código de Comercio.

2. Suministro de insumos, herramientas, mano de obra calificada y no calificada para producir las plántulas frutales y forestales requeridas para la implementación de sistemas productivos sostenibles al interior de las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos regionales, así como en la Cuenca del Río Las Ceibas, en las cantidades y especies indicadas a continuación:

Nª	MATERIALES E INSUMOS	UNIDAD	AP	CEIBAS	TOTAL
1	**Aguacate variedad Hass** sobre portaingerto resistente a *Phythopthora Cinnamom*i, viable y con patrón a altura de 20 cm., en bolsa de 50*30 cm, con una altura de las plantas de 40 a 70 cm.	Plántula	1595		**1595**
2	**Aguacate variedad Lorena** sobre portaingerto resistente, viable y con patrón a altura de 20 cm., en bolsa de 50*30 cm, con una altura de las plantas de 40 a 70 cm.	Plántula	1450		**1450**
3	**Limón Tahití**, con buen vigor, injerto viable, libre de plagas y enfermedades, en bolsa de 50*30 cm, con una altura de las plantas de 40 a 70 cm.	Plántula	2516	150	**2666**
4	**Limón común**, con buen vigor, injerto viable, libre de plagas y enfermedades, en bolsa de 50*30 cm, con una altura de las plantas de 40 a 70 cm.	Plántula		650	**650**
5	**Mandarina**, con buen vigor, injerto viable, libre de plagas y enfermedades, en bolsa de 50*30 cm, con una altura de las plantas de 40 a 70 cm.	Plántula	627		**627**
6	**Plátano y/o Banano,** con altura superior de 30cm., libre de plagas, listo para la siembra	Colino		20000	**20000**
7	**Material Forestal** sembrado en bolsa de 9 cm x 18 cm, con altura de las plantas superior a 30 cm. medidos desde la altura de la bolsa al ápice del árbol, en buen estado fitosanitario (sps. Cedro Nativo, Guayacán amarillo, Ocobo, Gualanday, Cámbulo, Trapiche, Nogal cafetero, Achapo, Cedro, Urapán y/o Caucho Higuerón)	Plántula	5025		**5025**
8	**Naranja tangelo ombligona**, con buen vigor, injerto viable, libre de plagas y enfermedades, en bolsa de 50*30 cm, con una altura de las plantas de 40 a 70 cm.	Plántula	917		**917**
9	**Naranja valencia**, con buen vigor, injerto viable, libre de plagas y enfermedades, en bolsa de 50*30 cm, con una altura de las plantas de 40 a 70 cm.	Plántula		150	**150**
10	Semilla de Caña sin Pelusa	Tonelada		20	**20**

3. Hacer la entrega del material vegetal (forestal y frutal) requerido para la implementación de sistemas productivos sostenibles, atendiendo la distribución definida previamente con la supervisión del contrato descrita en el Anexo 2. SITIOS DE ENTREGA.

- ✓ **AREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS**

Tabla. Sitios de entrega - Áreas Protegidas Y Ecosistemas Estratégicos

MUNICIPIO	VEREDA
ACEVEDO	LAS BRISAS
ACEVEDO	MONTAÑITA
ACEVEDO	LA ILUSION
ALGECIRAS	EL TORO
ALGECIRAS	QUEBRADON SUR
BARAYA	ESPINALOZA
COLOMBIA	BOQUERÓN
COLOMBIA	DIAMANTE / LEGIOSA

MUNICIPIO	VEREDA
PITALITO	CHARGUAYACO
PITALITO	DIVINO NIÑO
PITALITO	EL CEDRO
PITALITO	PORVENIR
PITALITO	RESINAS
PITALITO	PENSIL
RIVERA	ARRAYANAL
RIVERA	BUENA VISTA

MUNICIPIO	VEREDA
COLOMBIA	LA FLORIDA
COLOMBIA	LAS GRANJAS
COLOMBIA	LOS ALPES
COLOMBIA	NUEVA GRANADA / SAN EMILIO
COLOMBIA	PARAISO
COLOMBIA	SAN JOAQUÍN
COLOMBIA	SAN RAFAEL
EL PITAL	LIBANO
EL PITAL	FLOR AMARILLO
GARZON	LA UMBRIA
GARZON	LAS DELICIAS
GARZON	LAS MERCEDES
GARZON	LA CABAÑA
GARZON	LA PRIMAVERA
GARZON	LAS MERCEDES
GARZON	VILLARICA
GIGANTE	ALTO COROZAL
GIGANTE	LA UMBRIA
IQUIRA	EL CARMEN
IQUIRA	EL PATO
IQUIRA	QUEBRADON
IQUIRA	ZARAGOZA
IQUIRA	LEJANIAS
ISNOS	EL MARMOL
ISNOS	PALOQUEMADO
LA ARGENTINA	CAMPOALEGRE
LA ARGENTINA	QUEBRADA NEGRA
NEIVA	EL COLEGIO
NEIVA	SANTA LIBRADA
NEIVA	YUCALES
OPORAPA	EL ROBLE
PAICOL	ALTO DE SAN MIGUEL
PAICOL	EL CARMEN
PAICOL	LA LAJA
PALESTINA	MENSURA
PALESTINA	MONTAÑITA
PALESTINA	MONTELÍBANO
PALESTINA	ROBLE
PALESTINA	TABOR
PALESTINA	VILLAS DEL MACIZO

MUNICIPIO	VEREDA
RIVERA	LOMA LARGA
SAN AGUSTÍN	EL JABÓN
SAN AGUSTIN	EL ROSARIO
SAN AGUSTÍN	LA ANTIGUA
SAN AGUSTIN	LA ARGENTINA
SAN AGUSTÍN	LA CASTELLANA
SAN AGUSTIN	LA ESPERANZA
SAN AGUSTÍN	LA PERDIZ
SAN AGUSTÍN	LAVADEROS
SAN AGUSTÍN	LOS CAUCHOS
SAN AGUSTÍN	MARBELLA
SAN AGUSTIN	ALTO QUINCHANA
SAN AGUSTIN	LA GAITANA
SAN AGUSTIN	LOS PINOS
SAN AGUSTIN	QUINCHANA
SAN AGUSTIN	VILLA FATIMA
SANTA MARIA	BACHE
SANTA MARIA	BACHECITO
SANTA MARIA	JERUSALEN
SANTA MARIA	SAN FRANCISCO
SANTA MARIA	SAN JOAQUIN
SANTA MARIA	SAN MIGUEL
SANTA MARIA	SANTA MARÍA
SUAZA	SATÍA
SUAZA	SINGA
TARQUI	QUEBRADITAS
TELLO	EL CADILLO
TIMANÁ	PANTANOS
TIMANÁ	PIRAGUA
TIMANÁ	SANTA BARBARA
VILLAVIEJA	CABUYAL
VILLAVIEJA	CHIVERA
VILLAVIEJA	DOCHE
VILLAVIEJA	EL CUSCO
VILLAVIEJA	LA MAGUITA
VILLAVIEJA	LA VICTORIA TRES PASOS
VILLAVIEJA	LIBANO
VILLAVIEJA	MANGUITA
VILLAVIEJA	SAN ALFONSO
VILLAVIEJA	SAN NICOLAS GAVIOTA

- ✓ **CUENCA RIO LAS CEIBAS**

Tabla. Sitios de entrega – Cuenca Rio Las Ceibas

MUNICIPIO	NOAT	VEREDAS
NEIVA	EL PORTAL DE LA CUENCA	SANTA HELENA
		EL VERGEL
		SANTA BARBARA
		LOS CAUCHOS

MUNICIPIO	NOAT	VEREDAS
		FLORAGAITA
		PLATANILLAL
		CEIBAS AFUERA
		CENTRO
		CENTRO NORTE
		VENADITO
	SOSTENIBLE	SAN MIGUEL
		CANOAS
		PRIMAVERA
		PALESTINA
		SANTA LUCIA
	VIVIR Y CONSERVAR	CHAPURO
		SAN BARTOLO
	LA RESERVA	LA PLATA
		MOTILON
		ALTO MOTILON
		LAS NUBES
		TUQUILA
		PUEBLO NUEVO
RIVERA	RESGUSRADO PANIQUITA	

4. Si en el desarrollo del contrato la Corporación ve la necesidad de incluir otras especies o variar la cantidad, el contratista debe de estar en la capacidad de realizar los ajustes;
5. Contar con el personal profesional (Ingeniero Forestal) que brinde la asistencia técnica para ejecutar las actividades de producción de material vegetal forestal;
6. Contar con el personal técnico (Operario Técnico o Viveristas) que brinde la mano de obra no calificada para ejecutar las actividades de producción de material vegetal forestal;
7. Contar con personal de apoyo que realice la limpieza de los viveros de la CAM (Quintalicia en Pitalito y Sede Principal en Neiva) donde se realizará la disposición temporal del material, así como para ejecutar las actividades de riego, mantenimiento y cargue del material vegetal suministrado hasta su distribución final;

C. OBLIGACIONES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

1. Contribuir al cumplimiento de los programas ambientales internos de la Corporación, Política de Cero Papel y Política de no consumo de plástico de un solo uso.
2. Dar estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en la Ley 1150 de 2007, Art. 23, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018, Ley 1955 de 2019 y demás normas concordantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales, según el caso.

CUMPLIMIENTO FICHA TÉCNICA

Por la naturaleza de suministro y el proceso de selección el oferente deberá diligenciar allegar ficha técnica suscrita por el oferente, con la cual se entiende que se compromete con la Corporación Regional del Alto Magdalena CAM, a que conoce cada uno y todos los bienes objetos de compra por parte del Municipio, así como las condiciones técnicas de los mismos, y que en el caso de ser adjudicatario del presente proceso, contará con los bienes ofertados y aceptados en los tiempos establecidos para la entrega de los mismo, con lo cual se ejecutará el contrato de manera continua, fluida, rápida, oportuna y eficaz.

CONDICIONES GENERALES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO: Los interesados en participar en el presente proceso de selección deberán cumplir como mínimo con los requisitos señalados a continuación:

1. Cumplir con la Capacidad Jurídica establecida en el Pliego de Condiciones.

2. Cumplir con la Capacidad Financiera establecida en el Pliego de Condiciones.

3. Cumplir con la Capacidad Técnica establecida en el Pliego de Condiciones.

4. Cumplir con los requisitos habilitantes establecidos en el Pliego de Condiciones

Conozco cada uno y todos los servicios y bienes objeto de compra por parte de la entidad, así como las condiciones técnicas de los mismos, y que en el caso de ser adjudicatario del presente proceso, contará con los bienes ofertados y aceptados en los tiempos establecidos para la entrega de los mismo, con lo cual se ejecutará el contrato de manera continua, fluida, rápida, oportuna y eficaz.

Firma del representante legal del Proponente:

Nombre:

Documento de Identidad:

Ciudad y fecha: